



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

15º período de sesiones

Nueva York, 6 a 8 de agosto de 2025

Tema 2 del programa provisional*

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Documentación para el período de sesiones

Nota de la Secretaría

1. Los idiomas oficiales de las Naciones Unidas son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso. Por consiguiente, serán los idiomas oficiales del 15º período de sesiones del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial.
2. La Secretaría u otros autores designados prepararán informes técnicos con arreglo a los temas del programa provisional aprobados por la Mesa del Comité. Estos documentos técnicos se publicarán en inglés. Los informes de apoyo a los distintos temas del programa estarán a disposición de las delegaciones tres semanas antes del inicio del período de sesiones, es decir, a más tardar el 15 de julio de 2025. Los informes se publicarán en el sitio web del Comité: <https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/15th-session/>.
3. Se invita a los Gobiernos a que, teniendo en cuenta el contexto que aportan los temas del programa provisional, transmitan lo antes posible a la Secretaría los informes nacionales sobre sus mecanismos de gestión de la información geoespacial y las actividades conexas. Los informes nacionales facilitan el intercambio de información práctica entre los Estados Miembros y promueven la puesta en común de conocimientos. Todos los informes de los países se publicarán en el sitio web del Comité en el idioma o los idiomas originales en que se hayan presentado. Los informes nacionales pueden redactarse en cualquiera de los idiomas oficiales. En la medida de lo posible, se recomienda acompañar cada documento con un resumen en inglés. Las siglas y las abreviaciones deben desarrollarse la primera vez que se mencionan. Los documentos pueden enviarse por correo electrónico a la Secretaría (véanse las direcciones indicadas abajo) en formato Microsoft Word o PDF. Los informes que presenten los países no serán revisados ni editados por la secretaría.

* E/C.20/2025/1.



4. La correspondencia relativa al período de sesiones deberá enviarse a la Secretaría a la siguiente dirección:

Sr. Guillaume Le Sourd
Secretaría del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información
Geoespacial
División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
2 United Nations Plaza, 16th floor
New York, NY 10017
Estados Unidos de América
Correo electrónico: lesourd@un.org; frani@un.org
